

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 119/10

Rawson (Chubut), 14 de mayo de 2010

VISTO: El Expediente N° 28.925, año 2010, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/ Antecedentes Concurso Privado de Precios N° 304-AVP-10 Adquisición Materiales de Señalización Vial (Expte. N° 00455-S-2010)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 562) mediante Dictamen N° 36/10 y al Contador Fiscal a fs. 563) mediante Dictamen N° 119/2010 CF.-

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Rmrp

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES